



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5842/2018
FECHA
29-Ago-18
ROL S.I.I
33-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 378/2018 del 01.08.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 380/2017 de fecha 21-Jul-2018
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEO correspondiente al expediente N° --

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino TERESA GUZMAN
 N° 155 Lote N° 6 manzana -- localidad o loteo ZAPALLAR
 URBANO sector LOCALIDAD DE ZAPALLAR
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FELIPE LUIS HURTADO URETA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-	-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	-
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
GABRIEL CHRISTENSEN DE LA CERDA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

INSTALACION DE FAENAS
INSTALACION DE GRUAS
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

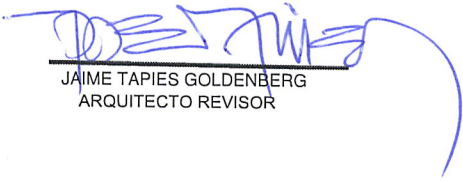
3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	TOTAL	m2
---------	---	-----------------------	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	1.927.800
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 9.639
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	9.639
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	10197	FECHA	29-Ago-18	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


JAIME TAPIES GOLDENBERG
ARQUITECTO REVISOR




HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES